

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2017-6555 *Información pública de expediente de licencia urbanística para el cierre de parcela en el paraje Castañalera de Moncalián, con referencia catastral 39009A021000700000BX (polígono 21, parcela 70).*

Por don Ángel Pérez Péllon se tramita con número de expediente 486/2017, licencia urbanística para el cierre de una parcela en Suelo Rústico o No Urbanizable Clase I y calificado como Protección Agrícola Ganadera (NUPA) según las NN.SS.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en las oficinas municipales de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas y las alegaciones se dirigirán al propio ayuntamiento presentándose en su registro general o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bárcena de Cicero, 11 de julio de 2017.

El alcalde,

Gumersindo Ranero Lavín.

2017/6555